

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DEL 2026**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 13 HORAS DEL DÍA 27 DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ERICK URIEL VERA GARCÍA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 13 HORAS CON 04 MINUTOS DE ESTE DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL AÑO 2026, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA A LA SECRETARIA EJECUTIVA, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES. ANTES DE INICIAR ESTA SESIÓN PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, LA SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTE LA MAYORÍA, CON LA ASISTENCIA DE 13 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIA, SI FUERA TAN AMABLE DE DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. BIEN SECRETARIA, ANTES DE CONTINUAR CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE GUARDAN SIMILITUD EN LOS ENCABEZADOS, DAR LECTURA AL PUNTO 4 EN

SU TOTALIDAD, Y MENCIONAR DEL PUNTO 5 AL 8 LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE, ASIMISMO CON RELACIÓN A LOS PUNTOS 2, 3 Y 9 DAR LECTURA INTEGRAL A LOS MISMOS. SI ESTÁN POR LA POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE **LA PROPUESTA DE DISPENSAR EN SU CONJUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON RELACIÓN A LOS PUNTOS QUE GUARDAN SIMILITUD EN LOS ENCABEZADOS, DANDO LECTURA AL PUNTO 4 EN SU TOTALIDAD Y MENCIONAR EL PUNTO 5 AL 8, LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE, ASIMISMO CON RELACIÓN A LOS PUNTO 2, 3 Y 9, DAR LECTURA INTEGRAL A LOS MISMOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 09 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO 2026.** Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS, ME PERMITO DAR LECTURA A EL ORDEN QUE SE PROPONE: 1.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/254/202 Y ADECUADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/319/2025, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS”. 3.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PARA DAR A CONOCER EL ESTATUS DE LAS ASOCIACIONES CUYO AVISO DE INTENCIÓN FUE PROCEDENTE, DE LOS MESES DE OCTUBRE-DICIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. 4.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. 5.- ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”. 6.-ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “LIDERAZGO MORELOS A.C.”. 7.- ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”. 8.- ORGANIZACIÓN CIUDADANA “CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.”. 9.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA

LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADECUA EL CALENDARIO DE FECHAS LÍMITE PARA PRESENTAR INFORMES MENSUALES APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/130/2025, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/373/2025 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026. 10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO. ADELANTE SECRETARIA, POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. CON RESPETO AL PLENO DE ESTE INSTITUTO, ME PERMITO SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA, EN EL PUNTO NÚMERO 2. EN EL... EN LA PARTE DEL PÁRRAFO NÚMERO 5, 6... EN EL 5 PERDÓN, DONDE REFIERE IMPEPAC/CEE/254/202, DE MANERA DE UN ERROR INVOLUNTARIO, SE DEJO PRECISAMENTE ESTA NUMERACIÓN 202, CUANDO LO CORRECTO DEBE SER 2025. DE AHÍ QUE SOLICITO SI QUISIERAN HACER ALGUNO DE USTEDES PROPIAS ESTAS OBSERVACIONES. QUEDARÍA CON USTEDES. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y BUENO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA HACER PROPIA SU OBSERVACIÓN Y EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA SECRETARIA, MISMA QUE HICE PROPIA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ PRESIDENTA. ME PERMITO...” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR QUE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DE LA VOZ, MISMAS QUE HA HECHO USTED PROPIAS. ES CUANTO.”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/254/2025 Y ADECUADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/319/2025, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS”.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO

ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PARA DAR A CONOCER EL ESTATUS DE LAS ASOCIACIONES CUYO AVISO DE INTENCIÓN FUE PROCEDENTE, DE LOS MESES DE OCTUBRE-DICIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO.-----

4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “LIDERAZGO MORELOS A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.-----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C." CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.----

9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADECUA EL CALENDARIO DE FECHAS LÍMITE PARA PRESENTAR INFORMES MENSUALES APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/130/2025, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/373/2025 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. BUENO, A CONTINUACIÓN Y EN... Y SIENDO CONSECUENTE CON LO SOLICITADO EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN EL PODER DAR LECTURA INTEGRAL A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO DEL PUNTO 5 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES AL PUNTO 6. ASIMISMO, DAR LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL PUNTO 7 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES AL 8. YA QUE GUARDAN SIMILITUD ENTRE ELLOS. Y RESPECTO A LOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 2, 4 Y 9, DAR LECTURA INTEGRAL A LOS MISMOS. DISPENSANDO LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN ESTOS 3 ÚLTIMOS PUNTOS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SI PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SI ME PERMITO INFORMAR QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL 2 AL 9 DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA PROPUESTA MANIFESTADA, RESPECTO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO ENLISTADO EN EL PUNTO 5 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES AL PUNTO 6, ASÍ COMO DAR LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL PUNTO 7 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES AL PUNTO 8, YA QUE GUARDAN SIMILITUD. Y LOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 2, 4 Y 9, DAR LECTURA INTEGRAL A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. ES CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2."-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO. CORRESPONDE A LA: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO

IMPEPAC/CEE/254/2025 Y ADECUADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/319/2025, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS”. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL “PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/254/2025 Y ADECUADO... MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/319/2025, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS”, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO; DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO Y REMITA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DE SU MESA DIRECTIVA AL CONGRESO DEL ESTADO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.”

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ASÍ COMO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMENTAR NADA MÁS DE MANERA PREVIA, QUE EFECTIVAMENTE, DERIVADO DE UNA REFORMA O UN DECRETO EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN TEMAS DE PARIDAD DE GÉNERO Y EN UN TRANSITORIO QUE DISPUSO QUE TENÍAMOS QUE HOMOLOGAR TODA NUESTRA NORMATIVA, CON BASE A LO DISPUESTO EN ESE... EN ESE DECRETO, SE DECIDIÓ HACER POR PARTE DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL UN PLAN DE TRABAJO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ELLO, YA QUE NO NADA MÁS LA COMISIÓN DE GÉNERO ES LA QUE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS, SINO HAY MUCHA INTERACCIÓN ENTRE OTRAS COMISIONES Y POR ELLO, EFECTIVAMENTE, ESTE ACUERDO NO EMANA DE UNA SOLA COMISIÓN, SINO ES PRÁCTICAMENTE CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. POR LO CUAL ME VOY A PERMITIR HACER ALGUNAS OBSERVACIONES AL RESPECTO: EN LA PÁGINA 22,

EN EL ANTECEDENTE 30 Y SE SUGIERE SUPRIMIR LA REDACCIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS RENGLONES, YA QUE ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE A LA FECHA LA SUPREMA CORTE HA DICTADO SENTENCIA EN AMBAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD. EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES SE PROPONE ADICIONAR LAS REFERENCIAS SIGUIENTES: “PREVIO AL ANTECEDENTE 38 MENCIONAR QUE EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN RESOLVIÓ LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 93/2025, DESECHANDO LA MISMA POR FALTA DE LEGITIMACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO POLÍTICO RECURRENTE”. ASIMISMO, EN EL ANTECEDENTE 38, SE SUGIERE COMPLEMENTAR LA DETERMINACIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 90/2025, YA QUE TAMBIÉN DECLARÓ LA INVALIDEZ DE LA NORMA ANALIZADA Y QUE EMANÓ DEL DECRETO 363, POR EL QUE SE REFORMARON ADICIONARON DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO ELECTORAL CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS. DE IGUAL MANERA, CITAR COMO HECHO PÚBLICO QUE EL 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS DETERMINÓ SOBRESEER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ORIGINADOS EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO Y EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE TEEM/JDC/49/2025-2 Y SUS ACUMULADOS PROMOVIDAS POR DIVERSAS PERSONAS Y UN PARTIDO POLÍTICO EN CONTRA DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/142/2025, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, A TRAVÉS DEL CUAL SE EXPIDIÓ LA DETERMINACIÓN ESPECIAL DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS RESERVADOS A MUJERES PARA GARANTIZAR LA PARIDAD SUSTANTIVA EN EL ACCESO A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2026-2027. EN LA PÁGINA 33, EN EL CONSIDERANDO 8, SE SUGIERE COMPLEMENTAR AL INICIO DEL PÁRRAFO QUE: “COMO HECHO NOTORIO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DICTÓ SENTENCIA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 90/2025” Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN PROPUESTA, ESTO TOMANDO EN CUENTA QUE A LA FECHA LA A LA FECHA TAL RESOLUCIÓN NO HA SIDO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, NI NOTIFICADA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LOS PLAZOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL EN EL DESARROLLO DE CIERTAS ACCIONES VINCULADAS AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2026-2027, RESULTA CONVENIENTE Y NECESARIO MENCIONAR LA DETERMINACIÓN EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA COMO HECHO NOTORIO Y DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, A FIN DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUEDA AVANZAR EN EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE TRABAJO, MOTIVO DE LA ADECUACIÓN. TAMBIÉN SUGERIRÍA CITAR DE APOYO, OBVIAMENTE, LA TESIS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE TÍTULO: “HECHOS NOTORIOS, CONCEPTOS GENERALES... CONCEPTOS GENERAL Y JURÍDICO”. Y BUENO, RESALTAR LA PARTE QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, HA HECHO NOTORIO ES CUALQUIER ACONTECIMIENTO DE DOMINIO PÚBLICO CONOCIDO POR TODOS O CASI TODOS LOS MIEMBROS DE UN CÍRCULO SOCIAL. Y POR CUANTO AL ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO, EN LA PÁGINA 1, NUMERAL 6, VERIFICAR Y EN SU CASO SUPRIMIR LA REDACCIÓN QUE APARECE AL FINAL DEL TÍTULO Y OTRAS DOS OBSERVACIONES MÁS POR CUANTO AL ANEXO. EN LA PÁGINA 14, SE SUGIERE SUPRIMIR EL ÚLTIMO PÁRRAFO, TODA VEZ QUE HACE ALUSIÓN A DISPOSICIONES CONTENIDAS EN

LA REFORMA GENERADA A TRAVÉS DEL DECRETO 433, EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE SE HA DECLARADO LA INVALIDEZ. Y EN LA PÁGINA 27, AL CONCLUIR EL SEGUNDO PÁRRAFO, SE SUGIERE ADICIONAR LA JUSTIFICACIÓN POR LA QUE SE PROPONE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, TOMANDO EN CUENTA LA SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, AL RESOLVER LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 90/2025, QUE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO 433, DESTACANDO LA PARTE ESENCIAL DEL AJUSTE A LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA... CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS LAS PERSONAS. YA LO COMENTABA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ESTA NUEVA ADECUACIÓN A ESTE PLAN DE TRABAJO, TIENE SU ORIGEN O TIENE SU RAZÓN DE SER DERIVADO DE QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INVALIDÓ ESTE DECRETO, BUENO, EL DECRETO 433, POR EL QUE NUESTRO CONGRESO DE ESTE ESTADO HABÍA ESTABLECIDO QUE EN MORELOS DE 20 DIPUTACIONES PASARAN A SER 30 DIPUTACIONES Y TENÍAMOS UN PRIMER PLAN DE TRABAJO, PERO ESTE FUE ORIGINALMENTE MODIFICADO, JUSTAMENTE EN ARAS DE PREVER LA DISTRITACIÓN QUE PASABA DE SER DE 12 A 18 DISTRITOS, PERO AHORA DERIVADO DE LO QUE YA RESOLVIÓ EN DEFINITIVA LA SUPREMA CORTE, ES QUE DE NUEVA CUENTA RETOMAMOS EL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL, PERO CON LAS FECHAS AJUSTADAS EN LO QUE CORRESPONDA. ENTONCES, MANIFESTAR, PRESIDENTA, QUE YO VOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN, ASÍ COMO CON LAS MODIFICACIONES QUE SUGIERE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, PERO ME GUSTARÍA PROPONER A USTEDES, SI LO CONSIDERAN PERTINENTE, QUE TAMBIÉN EN LOS ANTECEDENTES DE ESTE PUNTO DE ESTE ACUERDO, SE INTRODUZCA LA CADENA IMPUGNATIVA DE LA SENTENCIA QUE NOS FUE NOTIFICADA HOY POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. RELATIVA A LA RESOLUCIÓN QUE RECAYÓ AL JUICIO DE LA CIUDADANÍA 49, DEL AÑO PASADO Y SUS ACUMULADOS. LO RESOLVIÓ AYER EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, NOS NOTIFICÓ FORMALMENTE HOY SU SENTENCIA Y CREO QUE VIENE MUY BIEN A COMPLEMENTAR LA IDEA, QUE EN LOS ANTECEDENTES DEL ACUERDO SE VIENEN NARRANDO, EN EL SENTIDO DE QUE YA PRÁCTICAMENTE LO QUE CONCIERNE A LO QUE EN UN PRINCIPIO SE HABÍA DETERMINADO EN EL ACUERDO 142, EMITIDO POR ESTE CONSEJO ESTATAL RELATIVO A LA RESERVA DE MUNICIPIOS EXCLUSIVOS PARA MUJERES, PUES YA HA SIDO SUPERADO POR LO POR EL DECRETO QUE... NÚMERO 363, QUE EMITIÓ EL CONSEJO... EL CONGRESO DEL ESTADO Y PARTICULARMENTE DESTACAR A LOS ANTECEDENTES, PRESIDENTA, QUE EN LA SENTENCIA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE, QUE: “EL ACUERDO 142” ESTE ACUERDO DEL QUE ESTOY HACIENDO ALUSIÓN, “QUEDÓ SIN EFECTOS CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 363” Y LITERALMENTE, LITERAL Y EXPRESAMENTE, EL TRIBUNAL DE AQUÍ DE MORELOS, EL TRIBUNAL ELECTORAL, SOSTUVO LO SIGUIENTE: “EL ACUERDO 142, QUEDÓ SIN EFECTOS, MÁXIME QUE SE DEROGARON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE

SUPUSIERAN A DICHO DECRETO, POR LO QUE TAL CIRCUNSTANCIA TRAE COMO CONSECUENCIA DIRECTA QUE EL ACTO IMPUGNADO, QUE ERA EL ACUERDO 142, HAYA DEJADO DE EXISTIR, PARA SU OBSERVANCIA. POR CUANTO A LOS EFECTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE APROBADO, EXISTIENDO EN ESENCIA UN CAMBIO DE SITUACIÓN JURÍDICA, LO QUE IMPOSIBILITA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL AL ESTUDIO DE UN ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A UNA SENTENCIA FIRME, DICTADA POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EN EL EXPEDIENTE DEL JUICIO DE LA CIUDADANÍA 15, DEL AÑO... RESPECTIVO DEL AÑO 2024, MÁXIME QUE HACERLO DE DICHA MANERA Y ESTO ES FUNDAMENTAL, SE CONTRAPONDRÍA AL ESTUDIO DE DOS RESERVAS DE MUNICIPIOS CON EXCLUSIVIDAD PARA MUJERES A OCUPAR LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN LOS COMICIOS A INICIARSE EL AÑO EN CURSO REALIZADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES EN CUMPLIMIENTO A LA MISMA SENTENCIA. LO QUE, ANTE LA LÓGICA DE QUE UNA LEY NO ESTÁ POR ENCIMA DE UN ACUERDO, ES QUE... ASÍ DICE, ES QUE DADO EL CASO EN PARTICULAR EN QUE SE TRATA DE UNA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL REALIZADA POR EL CONGRESO, DEROGANDO DISPOSICIONES Y ACTUALIZÁNDOSE DE MANERA IRREBATIBLE QUE LAS MISMAS AHÍ ESTABLECIDAS DEBAN CUMPLIRSE ENTRE ELLAS LA TENIENTE HABER DEJADO SIN EFECTOS EL ACTO, EL ACTO IMPUGNADO QUE ERA NUESTRO ACUERDO 142, LO QUE IMPOSIBILITA ENTONCES EL ESTUDIO DEL ACUERDO RESPECTO DE LA RESERVA CITADA". ES SIMPLEMENTE INCORPORAR, YO CREO QUE DOS ANTECEDENTES HACIENDO MENCIÓN DE LA CADENA IMPUGNATIVA DE ESTOS JUICIOS Y LA DEFINICIÓN QUE AYER EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO MORELOS, TOMÓ CON RESPECTO A ELLO. Y CREO QUE VIENE MUY BIEN A CERRAR LA CADENA IMPUGNATIVA DE TODO EL CÚMULO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PROMOVIERON CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DE NUESTRO ACUERDO 142 Y DEL DECRETO YA MENCIONADO. SERÍA MI PARTICIPACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS QUISIERA HACER UNA PRECISIÓN, DADO QUE EFECTIVAMENTE MIS OBSERVACIONES YA COMENTADAS EN LA RONDA ANTERIOR, HICE ALUSIÓN A QUE SE HICIERA REFERENCIA COMO HECHO NOTORIO LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL EN EL JDC/49/2025-2 Y SIN EMBARGO, DADO QUE NOS ACABAN DE CIRCULAR EN ESTE MOMENTO UNA NOTIFICACIÓN, YA NO ESTARÍA COMO UN HECHO NOTORIO, PUBLICADO NOTORIO, SINO QUE SE PONGA EFECTIVAMENTE EN ESTE ARGUMENTO, QUE LA MISMA FUE NOTIFICADA EL DÍA 27 DE ENERO CON... A LAS 10:42 DE ESTE DÍA, OBTIVAMENTE PARA HACER EL CAMBIO EN MÍ ARGUMENTO QUE ES CITADO, PORQUE EN SU MOMENTO DADO, DADO QUE NO NOS HABÍAN NOTIFICANDO ESTABA ALUDIÉNDOLO COMO UN HECHO NOTORIO, PERO BUENO, YA CONTAMOS CON LA NOTIFICACIÓN POR OFICIO QUE NOS REALIZÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA

CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ESPERO ME ESCUCHEN BIEN Y DE LO CONTRARIO ME AVISAN POR FAVOR. SUGIERO QUE EN EL ENCABEZADO, PODAMOS AGREGAR EL AÑO DEL ACUERDO, SOLAMENTE AGREGAR EL 2025, POR ALGUNA CUESTIÓN EN EL ENCABEZADO Y EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO QUE ESTA EN LA FOJA 35, LO CORRECTO ES: “ACUERDO 254/2025” EN LA FOJA 12, NUMERAL 20, DECIMOS 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ME PARECE QUE LO CORRECTO ES DEL 2025, LA FECHA EN LA QUE SE EMITIÓ EL ACUERDO 77 DEL 2025, LO MISMO SUCEDE EN LA FOJA 20, NUMERAL 26, Y SI NO TIENEN INCONVENIENTE, SUGIERO AGREGAR UN DECRETO MÁS, QUE SI BIEN NO IMPACTA COMO TAL EN EL TEMA DE LOS MUNICIPIOS EXCLUSIVOS PARA GENERAR CONDICIONES Y SE GARANTICE EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ES UNA ADECUACIÓN NORMATIVA, QUE PREVE CAMBIOS A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS Y AGREGAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AHORA GENEREN UN PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, Y PARA ELLO, SI TIENEN A BIEN AGREGAR EL DECRETO, ENTRE LOS ANTECEDENTES, EL DECRETO 750, QUE SE PUBLICÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 6489, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 21, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN MATERIA DE COMBATE A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO. Y AQUÍ COMO ARTÍCULO ÚNICO SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO, PARA QUEDAR COMO SIGUE, CADA PARTIDO POLÍTICO, DE ACUERDO A SUS REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN SU VIDA INTERNA DETERMINARÁ LOS CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA POSTULACIÓN EN LAS CANDIDATURAS DE PERSONAS INDÍGENAS Y LAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES Y ASEGURAR LAS CONDICIONES DEL PÁRRAFO ANTERIOR, BAJO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y PROGRESIVIDAD, BUSCARAN LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE AMBOS GÉNEROS EN LA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS... Y AQUÍ VIENE LO QUE IMPORTA RESPECTO A LO QUE SE AÑADIÓ: “Y DEBERÁN CONTAR CON UN PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”. INCLUSO ADELANTO QUE YA SE ESTARÁ TRABAJANDO EN PRÓXIMAS FECHAS, LAS REUNIONES CORRESPONDIENTES PARA IR ADECUANDO ENTRE ESTE INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EL QUE GENEREN ESTA ADECUACIÓN A LA QUE LOS OBLIGA EL DECRETO QUE COMENTABA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y AHORA YO EN EL USO DE LA VOZ, NADA MÁS BUENO, PARA COMPLEMENTAR LO EXPUESTO POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN, ADRIÁN MONTESSORO, SI ES CIERTO QUE LOS ACUERDOS NUNCA VAN A ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY, SIN EMBARGO, YO CREO QUE HAY UN COMPROMISO, UN COMPROMISO QUE A DEMÁS YA HA SIDO COMPROBADO Y CORROBORADO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, POR PARTE DEL IMPEPAC, DE DEFENDER ESTE... ESTE TEMA DE LA PARIDAD EN TODO, NO SOLO DEFENDERLO, SINO QUE LLEVARLO A LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS Y BUENO, PUES SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ESE

SENTIDO, AUNQUE SÍ EN EFECTO, LOS ACUERDOS NO ESTÁN POR ENCIMA DE LA LEY, PERO SI... SI TODAVÍA HAY MUCHOS NICHOS DE OPORTUNIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS QUE BLINDAR, TENEMOS QUE CUIDAR Y PROTEGER. Y BUENO, EN ESE SENTIDO, YO TAMBIÉN QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN ALGUNAS OBSERVACIONES, QUE BUENO, LA PRIMERA DE ELLAS TIENE... EN EL ANTECEDENTE... EN EL ANTECEDENTE PRIMERO, ME GUSTARÍA PONER AL FINAL DEL TEXTO QUE SE ESTA PRESENTANDO LO ANTERIOR, GARANTIZANDO LA PARIDAD DE GENERO, TANTO EN CARGOS COLEGIADOS COMO UNIPERSONALES, PUESTO QUE LOS CARGOS PÚBLICOS EN MÉXICO, HAN ESTADO OCUPADO HISTÓRICAMENTE, EN SU MAYORÍA POR HOMBRES, SIENDO EXCEPCIONAL LA PRESENCIA DE LAS MUJERES. EN ATENCIÓN A LA PRECIPITADA REFORMA, LAS AUTORIDADES PUBLICAS, SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A DESPLEGAR LAS ACCIONES AFIRMATIVAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD EN TODO. Y BUENO, POR ÚLTIMO, BUENO COINCIDIENDO CON LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN VERTIDO POR LA GENTE QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, NADA MÁS SOLICITAR QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, EN LUGAR DE QUE DIGA: "QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO" SE CAMBIE POR "NOTIFIQUE AL CONGRESO DEL ESTADO" CON LA COPIA CERTIFICADA CORRESPONDIENTE DEL PRESENTE, DEL PRESENTE ACUERDO. POR MI ES CUANTO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SI, SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y SI ME LO PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE SEÑALAR QUE SE INCORPORA A ESTA SESIÓN LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. Y CONSEJERO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, MUY GENTIL CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: MIREN, EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO SEXTO, SE MENCIONA EL UN ARTÍCULO 179 SEPTIS, Y EN TODO CASO SE SUGIERE ESPECIFICAR DE QUÉ ORDENAMIENTO JURÍDICO EMANA. EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SI TIENEN A BIEN, SE SUGIERE AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MORELOS. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS DE LA VOZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 36 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE**

AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS MANIFESTADAS POR USTED PRESIDENTA. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/027/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.”
LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PARA DAR A CONOCER EL ESTATUS DE LAS ASOCIACIONES CUYO AVISO DE INTENCIÓN FUE PROCEDENTE, DE LOS MESES DE OCTUBRE-DICIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. ES CUANTO PRESIDENTA.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MOTES, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PARA PRESENTAR EL PRESENTE INFORME QUE CORRESPONDE AL TERCER TRIMESTRE DE 2025, DE LAS ACTIVIDADES QUE HA DESARROLLADO LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ESTO CON RELACIÓN PRECISAMENTE A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES QUE PRESENTAN ESTAS ORGANIZACIONES, EN EL CUAL MUESTRAN PUES TODAS SUS ACTIVIDADES EN TÉRMINOS NUMÉRICOS, DE LOS RECURSOS QUE ESTÁN UTILIZANDO PARA EL DESARROLLO DE SUS ASAMBLEAS, CON LA INTENCIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ESTE CASO, PUES SE PRESENTA EL INFORME AL CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN SU ACUERDO, EN EL ACUERDO DE CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, EN EL CUAL SE ESTABLECE, QUE TRIMESTRALMENTE, SE ESTARÁ INFORMANDO ACERCA DEL AVANCE DE ESTAS ACTIVIDADES, EN ESTE CASO, PUES, SEÑALAR QUE LAS ORGANIZACIONES HAN ESTADO PRESENTANDO SUS, LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, AQUELLAS QUE NO LO HICIERON PUES YA NO ESTÁN EN ESTE PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO. AGRADECER EL TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN. DE IGUAL FORMA A TODAS LAS Y LOS CONSEJEROS, TANTO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COMO DEL PLENO DEL CONSEJO QUE HAN, QUE HEMOS DADO SEGUIMIENTO PRECISAMENTE A TODAS ESAS ACTIVIDADES Y ESOS DICTÁMENES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA ESTAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA

PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NUEVAMENTE, BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS TANTO PRESENTES EN ESTE SALÓN, COMO DE MANERA VIRTUAL Y A TODA LA CIUDADANÍA MORELENSE, ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES, EN EL NUMERAL DÉCIMO, PÁGINA 14, PÁRRAFO 1, RENGLÓN PRIMERO. EN LA TABLA DE LOS OFICIOS ENVIADOS, SE ADVIERTE QUE EL PRIMER OFICIO, SE ENVIÓ EL 28 DE OCTUBRE A LA ASOCIACIÓN “PROMOTORA ELECTORAL A. C.” SE SUGIERE CORREGIR DICHO DATO EN EL TEXTO DEL NUMERAL 10. EN NUMERAL 12, PÁGINA 15, DICE: “CON 13, 14, 19” SE SUGIERE INCLUIR LA PALABRA: “LOS DÍAS” PARA HACER REFERENCIA QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO, VALGA LA REDUNDANCIA, EN EL NUMERAL DÉCIMO TERCERO, SE ADVIERTE EN EL TITULO DEL NUMERAL DÉCIMO TERCERO QUE SOLO SE REFIERE A LAS ASOCIACIONES PROMOTORA ELECTORAL Y PRIMAVERA MORELENSE A. C; POR LO QUE SE SUGIERE ELIMINAR DE LA TABLA A LA ASOCIACIÓN LIDERAZGO MORELOS O EN TODO CASO, AGREGARLA EN EL TITULO DE DICHO NUMERAL. ASIMISMO, EN LA PÁGINA 19, EN LA TABLA DE OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES, SE SUGIERE REVISAR LA NOMENCLATURA DE LOS OFICIOS SEÑALADOS EN DICHA TABLA, TODA VEZ QUE SE REPITEN LAS INICIALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, EN LA PÁGINA 21, PÁRRAFO SEGUNDO RENGLÓN 4, DICE: “SE PRESENTA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL...” AL ENTENDER DE UN SERVIDOR DEBE DECIR: “SE PRESENTA EL TERCER INFORME TRIMESTRAL” O EN TODO CASO SOLICITAR QUE SE REVISE, Y YA POR ÚLTIMO, HACER DE CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO: IMPEPAC/CEEVMSM/040/2026, ESTOY REMITIENDO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES DE ORTOGRAFÍA, LAS CUALES NO IMPACTAN EN EL FONDO DEL PRESENTE, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ENUNCIARÉ. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIA DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA, ME PERMITO COMUNICAR QUE **EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO 3, DEL PRESENTE DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.** ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C”, SOLVENTANDO SIN SALVEDADES LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/DEAF/MEDS/260/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C”. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PUBLICAR EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MONTES, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PARA PRESENTAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO, JUNTO CON LOS QUE VIENEN EN LOS NUMERALES 5, 6, 7 Y 8, DADO QUE VERSAN SOBRE LO MISMO, ES EL INFORME SOBRE EL MONTO, EL ORIGEN Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE ESTÁN DESTINANDO LAS ORGANIZACIONES, PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2025. EN ESTOS DICTÁMENES PUES, YA VIENE EL ANÁLISIS QUE HIZO LA UNIDAD TÉCNICA, ACERCA DE SI CUMPLIERON O NO CON TODO LO QUE MARCA NUESTROS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN: EN EL CASO DE BIENESTAR CIUDADANO, SEÑALA QUE NO TIENE SALVEDADES. EN EL CASO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS A. C. Y DE LIDERAZGO MORELOS, ESTOS DICTÁMENES SON CON SALVEDADES. Y EN EL CASO DE SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS Y CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS, PUES HUBO ALGUNAS OMISIONES QUE TAMBIÉN SE LES ESTÁ SE LE ESTARÁN REQUIRIENDO EN EL MOMENTO OPORTUNO, PERO PUES, EN TÉRMINOS GENERALES LAS ORGANIZACIONES HAN PRESENTADO INFORMACIÓN Y ESE ES EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISIÓN... DIGO LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, REVISANDO LOS INFORMES DEL MES DE OCTUBRE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. ABRIMOS UNA

SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY AMABLE. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE, EN LA PARTE DE ANTECEDENTES. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 2, CUYO TITULO ES NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS. EN EL SUBÍNDICE 2.10, EN PRIMER TERMINO, SE SUGIERE CORREGIR EN EL TITULO EL AÑO, YA QUE SEÑALAN EL AÑO 2025, DEBIENDO SER EL AÑO 2026, ASÍ MISMO, SE SUGIERE AGREGAR UN CUADRO, REFIRIENDO LOS NOMBRES DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. Y EN OBVIO DE REPETICIÓN, SE SOLICITA QUE ESTAS OBSERVACIONES SE REPLIQUEN EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 5, 6, 7 Y 8. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 4, CUYO TITULO ES “PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES”, EN SU SUBÍNDICE 4.1, AGREGAR EL MES DEL QUE SE TRATA, TODA VEZ QUE DICE: “EN FECHA 30 DEL 2024”, A MI ENTENDER, EL MES ES DICIEMBRE, EN TODO CASO, REVISAR Y ANOTAR LO PROCEDENTE. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO TERCERO, ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO, SUBÍNDICE 2 “PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE REVISIÓN”, SUBÍNDICE 2.4 “PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES”, NUMERAL 2.4.2, CONTESTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES, CORREGIR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO, TODA VEZ QUE ESTA FUE CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025 Y NO... Y NO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, COMO LO SEÑALAN. ASIMISMO, EL FOLIO DE ASIGNACIÓN FUE EL 003764 Y NO EL 003418. EN TODO CASO, COMO SIEMPRE COMENTO, HACER LA REVISIÓN RESPECTIVA Y ANOTAR LO PROCEDENTE. EN EL CONSIDERANDO TERCERO, ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO, SUBÍNDICE 3, “ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN DE LAS OBSERVACIONES” EN LA PÁGINA 27, SU SEGUNDO PÁRRAFO, CORREGIR LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADO EL OFICIO IMPEPAC/DEAF/MEDS/260/2025, YA QUE A MI ENTENDER SE HIZO CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2025 Y NO 9 DE NOVIEMBRE DE 2025, TAL Y COMO ESTÁ ASENTADO. DE MI PARTE ESTAS SERÍAN LAS OBSERVACIONES. AGRADEZCO LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y USTED PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES UNAS PEQUEÑAS OBSERVACIONES AL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN: SE HA COMENTADO QUE BUENO LA IDEA ES JUSTAMENTE REDUCIR LOS ACUERDOS, RESPECTO A TANTO LOS ANTECEDENTES QUE SE VAN COLOCANDO CADA UNO DE ELLOS POR LO CUAL PROONGO A ESTE PLENO, ELIMINAR LOS ANTECEDENTES DE LAS RENUNCIAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA LECTURA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO. SI BIEN ES CIERTO, DICHS SERVIDORES PÚBLICOS EN SU MOMENTO INTERVINIERON

EN LOS ACTOS DE AUTORIDAD DE ESTE INSTITUTO, LO QUE TAMBIÉN ES
CIERTO ES QUE LOS ACTOS DE AUTORIDAD QUE SOPORTAN ESTE ACUERDO
YA VIENEN CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES
EN LOS CARGOS CORRESPONDIENTES. ASIMISMO, EN EL ANTECEDENTE 4.1
DICE: “EN FECHA 30 DE 2024”, AHÍ LE HACE FALTA EL MES, ES EL MES DE
DICIEMBRE DE 2024. Y EN EL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/040/2026, ESTOY
REMITIENDO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES DE FORMA PARA SU
CONSIDERACIÓN. ES CUANTO A MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA
PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS
GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y BUENO, YO EN EL USO DE LA VOZ,
NADA MÁS COMENTAR QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, NO SOLO EN
ESTE PUNTO, SINO TAMBIÉN EN EL 5, DICE: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA
EJECUTIVA, PUBLICAR EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET”, SIN EMBARGO,
NUNCA DECIMOS QUÉ ES LO QUE QUEREMOS PUBLICAR, ENTONCES
SOLICITARÍA QUE DESPUÉS DE PUBLICAR NADA MÁS PUSIERAN: “EL
PRESENTE ACUERDO”. ES CUANTO DE MI PARTE Y BUENO, ESTA SE RÉPLICA
EN EL PUNTO NÚMERO 5. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO
A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL
NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES
REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO
VÍCTOR SALGADO Y LAS DE LA VOZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE
MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA.
MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA
SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA
PALABRA: “SI PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE
PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA,
ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 50 MINUTOS,
DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES
REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO
VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR USTED, MAESTRA MIREYA GALLY
JORDÁ.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA
IMPEPAC/CEE/028/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA
PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA:
“GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA
PALABRA: “CON GUSTO. PROCEDO A DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO 5, DEL
ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE, A LA: **ORGANIZACIÓN CIUDADANA
“REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON
LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES
COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA
PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN
CIUDADANA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C”, SOLVENTANDO CON
SALVEDADE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE
ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO
IMPEPAC/DEAF/MEDS/261/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA
DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE PROPONE REQUERIR A LA
ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.” A
EFECTO DE QUE EN LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME FINANCIERO DEL MES
DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REALICE LOS AJUSTES Y
ADECUACIONES CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD DE DAR
CUMPLIMIENTO A LAS SALVEDADES OBSERVADAS EN EL PRESENTE

ACUERDO. CUARTO. SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.” PARA QUE EN FUTURAS ENTREGAS DE INFORMES MENSUALES HAGAN UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA, Y SE ABSTENGA DE INCURRIR EN OMISIONES O DEFICIENCIAS COMO LAS DETECTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. EN CASO DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALTA DE SOLVENTACIÓN ADECUADA, ESTA AUTORIDAD PODRÁ INICIAR UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, QUE PODRÍA DERIVAR EN LA DETERMINACIÓN DE INFRACCIONES EN MATERIA ELECTORAL Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 98 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPEPAC, INCLUYENDO DESDE LA AMONESTACIÓN, LA IMPOSICIÓN DE MULTA, HASTA LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO PARA NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, EN SINTONÍA CON LO QUE COMENTÉ EN EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, PONER A LA CONSIDERACIÓN ELIMINAR EL ANTECEDENTE 2.2, 2.3, 2.5, 2.7 Y 2.8, TODA VEZ QUE SE REFIEREN A LAS RENUNCIAS DE QUE EN SU MOMENTO OCUPÓ LOS ESPACIOS, TANTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA COMO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO. ASIMISMO, EN LA PÁGINA 5, ANTECEDENTE 2.10, SE MENCIONA EL ACUERDO EN IMPEPAC/CEE/016/2025, SE SUGIERE ADEMÁS AGREGAR LOS NOMBRES DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. Y POR ÚLTIMO, EN LA PÁGINA 5, EN EL ANTECEDENTE 2.10, DICE: “ACUERDO IMPEPAC/CEE/373/2024”, LO CORRECTO ES “/2025”. Y SOLICITAR SEAN REPLICADAS LAS OBSERVACIONES RESPECTO A LAS... LOS ANTECEDENTES 2.2, 2.3, 2.5, 2.7 Y 2.8, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO DEL 5 HASTA EL 8. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO LAS MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, LAS CUALES SOLICITAN USTEDES QUE SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE PUNTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/029/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CORRESPONDE A: **LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “LIDERAZGO MORELOS A.C.”.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 57 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, MISMAS QUE REALIZÓ EN EL PUNTO 4 Y QUE SOLICITÁ SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO. DE IGUAL FORMA LAS MANIFESTADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN EL PUNTO 5 Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/030/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CORRESPONDE A LA: **ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES

COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C”, NO SOLVENTANDO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/DEAF/MEDS/262/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE REQUERIR A LA ASOCIACIÓN CIVIL “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.” EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES PARA QUE PRESENTE LA INFORMACIÓN REFERIDA A TRAVÉS DEL CONSIDERANDO 3 DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. EN CONSECUENCIA DE LAS INCONSISTENCIAS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 381 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DE FISCALIZACIÓN DEL INE, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46, DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DEL IMPEPAC. QUINTO. SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.” PARA QUE EN FUTURAS ENTREGAS DE INFORMES MENSUALES HAGAN UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA Y SE ABSTENGA DE INCURRIR EN OMISIONES O DEFICIENCIAS COMO LAS DETECTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. EN CASO DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALTA DE SOLVENTACIÓN ADECUADA, ESTA AUTORIDAD INICIARÁ UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, QUE PODRÍA DERIVAR EN LA DETERMINACIÓN DE INFRACCIONES EN MATERIA ELECTORAL Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10 Y 98, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPEPAC, INCLUYENDO DESDE LA AMONESTACIÓN PÚBLICA, LA IMPOSICIÓN DE MULTA, HASTA LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C”. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLO PARA SOLICITAR QUE EN ESTE PUNTO, EN EL PUNTO 7 Y EN EL PUNTO 8, EN EL RESOLUTIVO TERCERO, SE AGREGUE EL SEÑALAR QUE EL SEÑALAR QUE EN UN EL PLAZO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SEA CONTADO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE EL PRESENTE ACUERDO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA

CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO SE REGISTRA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY GENTIL. MIREN, PONER A SU CONSIDERACIÓN, ADEMÁS DE LAS YA REFERIDAS, LA SIGUIENTE: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, CONCRETAMENTE EN EL NÚMERO 5, QUE CUYO TÍTULO ES: “ACTUACIONES RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS A. C.”, AGREGAR DOS SUBÍNDICES REFIRIENDO LAS ASAMBLEAS REALIZADAS POR LA ORGANIZACIÓN, SIENDO ESTAS LA PRIMERA EL 7 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2025, LLEVADA A CABO EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, EN TODO CASO, HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE Y DE SER PROCEDENTES ASENTARLAS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN EL PUNTO 4, INMEDIATO ANTERIOR Y LAS REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, REALIZADAS EN EL PUNTO 5 INMEDIATO ANTERIOR. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR PRESIDENTA, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 03 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE IGUAL FORMA LAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4 Y DE IGUAL FORMA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE FUERON REPLICADAS EN EL PUNTO 5. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/031/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8.”----- LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CORRESPONDE A: **LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.”.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA

GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR PRESIDENTA, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 04 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, MISMAS QUE FUE REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4 Y DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO VÍCTOR, QUE FUE REALIZADAS EN EL PUNTO 7, Y LA CONSEJERA ROSARIO EN EL PUNTO 7. MISMAS QUE SOLICITA QUE SEAN REPLICADOS EN EL PRESENTE PUNTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/032/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 9.”-----

LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, A LA: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADECUA EL CALENDARIO DE FECHAS LÍMITE PARA PRESENTAR INFORMES MENSUALES APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/130/2025, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/373/2025 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL APARTADO DE CONSIDERANDOS. SEGUNDO. EN ATENCIÓN A LO RESUELTO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN EL ACUERDO DICTADO CON EL NÚMERO IMPEPAC/CEE/373/2025, SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL CALENDARIO DE FECHAS LÍMITE PARA PRESENTAR INFORMES MENSUALES IDENTIFICADOS DENTRO DEL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXO ÚNICO. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS

ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA PRESENTAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. EN EL CUAL SE ADECUA EL CALENDARIO DE FECHAS PARA PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES. COMENTAR QUE EN EL ACUERDO 130/2025, EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APROBÓ EL CALENDARIO EN EL DE FECHAS, EN EL CUAL LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA TENÍAN QUE HACER LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES CORRESPONDIENTES A ESTE PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. Y EN ESE MISMO ACUERDO SE HABÍA ASENTADO QUE UNA VEZ CONOCIENDO LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026, SERÍA TAMBIÉN EL AJUSTE CORRESPONDIENTE, DADO EL ACUERDO DE DÍAS INHÁBILES 2026, SE HARÍA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE, DADO QUE EN ESE MOMENTO NO SE TENÍA Y PUES DE DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN, SE AMPLIÓ TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE ESAS ORGANIZACIONES HASTA EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO. POR LO TANTO, UNA VEZ QUE YA FUE EMITIDO EL ACUERDO DE DÍAS INHÁBILES 2026, SE HIZO UN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES Y LOS CUALES SE LES VAN A NOTIFICAR A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA PARA QUE CUMPLAN EN TIEMPO Y INFORMA PRESENTANDO ESTOS INFORMES. SEÑALAR QUE PUES, NO HUBO MUCHA VARIACIÓN, BÁSICAMENTE SE MODIFICÓ EL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL Y AHÍ HARÍA UNA OBSERVACIÓN, DE QUE SERÍA EL DÍA 17 DE ABRIL, ES VIERNES, NO MIÉRCOLES COMO VIENE EN LA TABLA, NADA MÁS PARA QUE SE HAGA LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE Y PUES, BUENO, EN ESPERA QUE LAS ORGANIZACIONES SIGAN CUMPLIENDO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. ADEMÁS DE LAS YA REFERIDAS EN EL PUNTO CUATRO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LO SIGUIENTE: SE SUGIERE AGREGAR UN SUBÍNDICE EN EL ANTECEDENTE 2, REFIRIENDO EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/016/2026, DE FECHA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y A SU VEZ AGREGAR UN CUADRO CON EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA

CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE?” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “SI ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SOLICITÓ EN EL PUNTO NÚMERO 4, QUE LAS OBSERVACIONES SE REPLICARAN HASTA EL PUNTO NÚMERO 8, AHORITA ESTAMOS EN EL PUNTO NÚMERO 9, NO SE SI RETOMAMOS ESAS OBSERVACIONES O NO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “NO, ES CORRECTO, NADA MÁS HASTA EL 8, PERDÓN, YO ME EQUIVOQUE. GRACIAS PRESIDENTA POR LA MOCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 9, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR, A FAVOR PERDÓN.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ATENDIENDO LA VOTACIÓN PRESIDENTA LE INFORMO, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/033/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 10.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA CORRESPONDE **A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES, AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. Y SIENDO LAS 14 HORAS CON 11 MINUTOS DE ESTE DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL AÑO 2026, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS, POR SU PRESENCIA Y QUE TENGAN EXCELENTE TARDE.”-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. ERICK URIEL VERA GARCÍA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

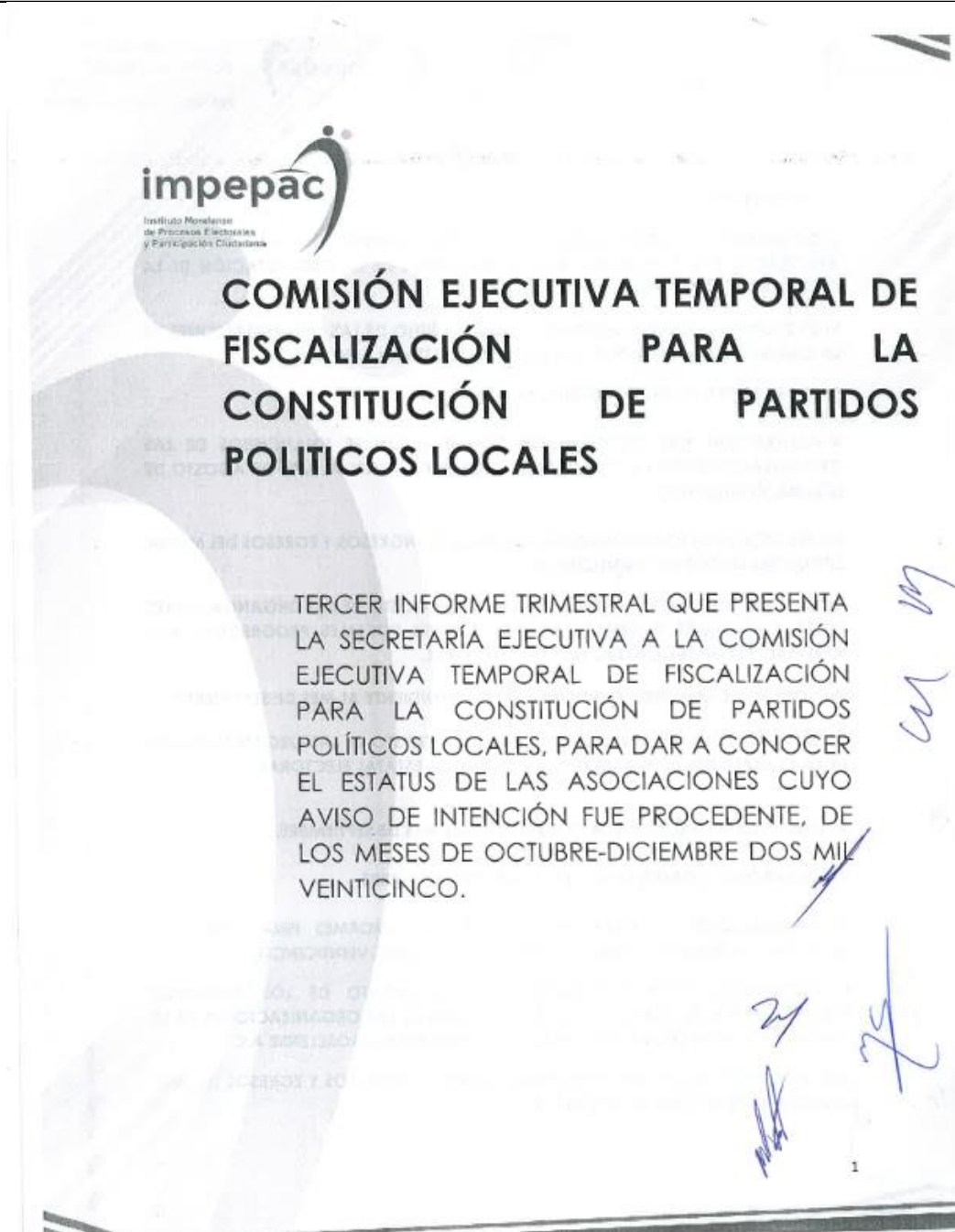
Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Enero de 2026

IMPEPAC/CEE/027/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/254/2025 Y ADECUADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/319/2025, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO AL CARGO DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS”. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 36 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS MANIFESTADAS POR USTED PRESIDENTA. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/027/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-027-S-E-27-01-2026.pdf>

TERCER INFORME. TERCER INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PARA DAR A CONOCER EL ESTATUS DE LAS ASOCIACIONES CUYO AVISO DE INTENCIÓN FUE PROCEDENTE, DE LOS MESES DE OCTUBRE-DICIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. **EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO 3, DEL PRESENTE DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.**



ÍNDICE

I.- ANTECEDENTES

II-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA PROMOTORA ELECTORAL A.C.

III-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

IV.-CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO.

V-ACLARACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

VI- RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VII-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA P. PRIMAVERA A.C. Y REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

VIII- OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.

IX-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

X- OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONFRONTA DEL MES DE SEPTIEMBRE.

XI- CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.

XII-ACLARACIONES Y/ JUSTIFICACIONES DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

XIII-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA PROMOTORA ELECTORAL A.C. Y PRIMAVERA MORELENSE A.C.

XIV- RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

XV-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA P. PRIMAVERA A.C. Y PROMOTORA ELECTORAL A.C. APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

XVI-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

XVII-OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

XVIII- INVITACIÓN A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA A LA CONFRONTA DEL MES DE OCTUBRE.

XIX-CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

XX-RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

I.- ANTECEDENTES

1. **Aprobación del Reglamento para las Organizaciones que pretenden constituirse como Partido Político Local.** En fecha treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, en Sesión Extraordinaria el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/754/2024**, por el cual se aprueba el proyecto de Reglamento para las Organizaciones que pretenden constituirse como Partido Político Local.
2. **Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Reglamento para las Organizaciones de la Ciudadanía que Pretendan Constituirse Como Partido Político Local.** Con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", sexta época, número 6382, se publicó el Reglamento para las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como Partido Político Local.
3. **Publicación del Decreto 6391, Sexta Época del Periódico Oficial "Tierra Y Libertad".** En fecha diecisiete de enero de dos mil veinticinco, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Numero 6391, Sexta Época, la Fe de erratas al Reglamento para las Organizaciones de la ciudadanía que pretenden constituirse como partido político local, mismo que fue publicado en el periódico "Tierra y Libertad" en la sección 14 del ejemplar número 6382, de fecha 31 de diciembre de 2024.
4. **Aprobación del Reglamento de Fiscalización para las Organizaciones Ciudadanas que pretenden constituirse como Partido Político Local.** En fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco, en Sesión Extraordinaria el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/023/2025**, por el cual se aprueba el Reglamento de Fiscalización para las Organizaciones Ciudadanas que pretenden constituirse como Partido Político Local.
5. **Publicación en el Periódico Oficial "Tierra Y Libertad" Del Reglamento De Fiscalización para las Organizaciones Ciudadanas que pretenden Constituirse Como Partido Político Local.** Con fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", sexta época, número 6396, se publicó el Reglamento de Fiscalización para las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como Partido Político Local.
6. **Aviso de Intención.** Con fecha 31 de enero de 2025, las organizaciones de la ciudadanía presentaron su aviso de intención ante el IMPEPAC.

No.	Nombre de la Asociación	Fecha y hora de recepción	Folio
1	Redes Sociales Progresivas A.C.	10:40 horas 31-01-2025	000438
2	Bien-Estar Ciudadano A.C.	14:03 horas 31-01-2025	000448
3	Socialdemócrata de Morelos A.C.	15:52 horas 31-01-2025	000450
4	Promotora Electoral A.C.	17:10 horas 31-01-2025	000453
5	Liderazgo Morelos A.C.	17:25 horas 31-01-2025	000454
6	P. Primavera Morelense A.C.	17:42 horas 31-01-2025	000455
7	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	18:47 horas 31-01-2025	000457

7. Aprobación de Guía contabilizadora y calendario de informes. El 20 de febrero de 2025, mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/052/2025, se aprobaron la Guía contabilizadora, el calendario de fechas límite para presentar informes mensuales, así como los formatos correspondientes.

8. Determinación del Aviso de Intención de Promotora Electoral A.C. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco fue aprobado por el Consejo Estatal Electoral de este Instituto el acuerdo IMPEPAC/CEE/069/2025 mediante el cual se resuelve lo relativo al aviso de intención presentado por la organización ciudadana denominada "Promotora Electoral A.C".

9. Resolución del TEEM dentro del expediente TEEM/REC/05/2025-3. El 15 de abril de 2025, el TEEM emitió la sentencia en el expediente TEEM/REC/05/2025-3, revocando los acuerdos IMPEPAC/CEE/063/2025, IMPEPAC/C-EE/065/2025, IMPEPAC/CEE/067/2025, IMPEPAC/CEE/070/2025, IMPEPAC/CEE/071/2025, IMPEPAC/CEE/073/2025, y dejando sin efectos los actos derivados. La sentencia fue aclarada mediante acuerdo plenario de 21 de abril del mismo año.

10. **Determinación del Aviso de Intención.** Con fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco fueron aprobados por el Consejo Estatal Electoral de este Instituto los acuerdos mediante el cual se resuelve lo relativo al aviso de intención presentado por las organizaciones ciudadanas en cumplimiento a sentencia dictada Por el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Morelos dentro del expediente TEEM/REC/05/2025-3.

No.	Nombre de la Asociación	Acuerdo
1	Redes Sociales Progresivas A.C.	IMPEPAC/CEE/118/2025
2	Bien-Estar Ciudadano A.C.	IMPEPAC/CEE/119/2025
3	Socialdemócrata de Morelos A.C.	IMPEPAC/CEE/120/2025
4	Liderazgo Morelos A.C.	IMPEPAC/CEE/121/2025
5	P. Primavera Morelense A.C.	IMPEPAC/CEE/122/2025
6	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	IMPEPAC/CEE/123/2025

11. **Información de los integrantes de la Unidad Técnica Temporal de Fiscalización a la Organización de la Ciudadanía.** Con fecha treinta de abril de dos mil veinticinco fue notificado a las organizaciones de la ciudadanía el oficio a través del cual se les informa los nombres de los auxiliares electorales adscritos a la Unidad Técnica Temporal de Fiscalización en estricto acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral en el expediente TEEM/REC/005/2025-3

No.	Nombre de la Asociación	Oficio
1	Redes Sociales Progresivas A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1503/2025
2	Bien-Estar Ciudadano A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1502/2025
3	Socialdemócrata de Morelos A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1504/2025
4	Liderazgo Morelos A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1506/2025
5	P. Primavera Morelense A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1507/2025
6	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	IMPEPAC/SE/MGCP/1505/2025

12. **Gapacitación.** Con fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, se llevó a cabo la Capacitación para las Organizaciones de la Ciudadanía que pretenden constituirse como Partido Político Local en las instalaciones del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

13. **Certificación de la presentación de las aclaraciones y/o Justificaciones de las Organizaciones de la Ciudadanía correspondiente al mes de agosto.** Con fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco se realizó por parte de la Subdirectora de Oficialía Electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva la certificación correspondiente respecto a la recepción y fecha límite para presentación de las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes al mes de agosto de dos mil veinticinco.

14. **Certificación de la presentación del informe financiero de las Organizaciones de la Ciudadanía correspondiente al mes de septiembre.** Con fecha quince de octubre de dos mil veinticinco se realizó por parte de la Subdirectora de Oficialía Electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva la certificación correspondiente respecto a la recepción y fecha límite para presentación de los informes financieros del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

15. **Aprobación del acuerdo IMPEPAC/CEE/290/2025.** En fecha treinta de octubre de 2025 fue aprobado por el Consejo Estatal Electoral el acuerdo IMPEPAC/CEE/290/2025 a través del cual se determina la procedencia del desistimiento de la organización de la ciudadanía constituida en Asociación Civil, denominada P. Primavera Morelense A.C. y por consecuencia tener por concluido el proceso de constitución como partido político local.

16. **Aprobación del acuerdo IMPEPAC/CEE/295/2025.** En fecha cuatro de noviembre de 2025 fue aprobado por el Consejo Estatal Electoral el acuerdo IMPEPAC/CEE/295/2025 a través del cual en su punto de acuerdo TERCERO se impone como sanción la CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO TENDIENTE A OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL a la organización de la ciudadanía "Promotora Electoral A.C."

17. **Certificación de la presentación del informe financiero de las Organizaciones de la Ciudadanía correspondiente al mes de octubre.** Con fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco se realizó por parte de la Subdirectora de Oficialía Electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva la certificación correspondiente respecto a la recepción y fecha límite para presentación de los informes financieros del mes de octubre de dos mil veinticinco.

18. Certificación de la presentación de las aclaraciones y/o justificaciones de las Organizaciones de la Ciudadanía correspondiente al mes de septiembre. Con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco se realizó por parte de la Subdirectora de Oficialía Electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva la certificación correspondiente respecto a la recepción y fecha límite para presentación de las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes al mes de septiembre de dos mil veinticinco.

19. Certificación de la presentación del informe financiero de las Organizaciones de la Ciudadanía correspondiente al mes de noviembre. Con fecha quince de diciembre de dos mil veinticinco se realizó por parte de la Subdirectora de Oficialía Electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva la certificación correspondiente respecto a la recepción y fecha límite para presentación de los informes financieros del mes de noviembre de dos mil veinticinco.

20. Asambleas. Las Organizaciones de la Ciudadanía han realizado diversas asambleas en las cuales ha estado presente la Unidad Técnica Temporal de Fiscalización.

A.C.	FECHA	LUGAR
SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.	07/10/2025	TEPALCINGO, MORELOS
	18/10/2025	ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS
	08/11/2025	TEMOAC, MORELOS
	15/11/2025	TETECALA, MORELOS
	20/11/2025	ATLATLAHUCAN, MORELOS
	25/11/2025	COATELCO, MORELOS
	08/12/2025	XOXOCOTLA, MORELOS
	13/12/2025	ATLATLAHUCAN, MORELOS
	02/10/2025	HUEYAPAN, MORELOS
	04/10/2025	TOTOLAPAN, MORELOS
	05/10/2025	ATLATLAHUCAN, MORELOS

CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.	10/12/2025	JANTETELCO, MORELOS
	15/12/2025	ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS
REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.	04/10/2025	CUAUTLA, MORELOS
	18/10/2025	XOCHITEPEC, MORELOS
	22/10/2025	JIUTEPEC, MORELOS
	13/11/2025	TEMIXCO, MORELOS
	22/11/2025	TLAYACAPAN, MORELOS
LIDERAZGO MORELOS A.C.	30/11/2025	HUEYAPAN, MORELOS
	30/11/2025	TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS
	06/12/2025	MAZATEPEC, MORELOS
	06/12/2025	MIACATLÁN, MORELOS
	07/12/2025	COATETELCO, MORELOS
	13/12/2025	ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS
	14/12/2025	JONACATEPEC, MORELOS
	18/12/2025	TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS
	19/12/2025	MIACATLÁN, MORELOS
	20/12/2025	JANTETELCO, MORELOS
	21/12/2025	TEPALcingo, MORELOS

**II-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS
APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LA
CIUDADANÍA PROMOTORA ELECTORAL A.C.**

Mediante sesión extraordinaria de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los proyectos de acuerdo, de la organización de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

A.C.	MES	ACUERDO	DETERMINACIÓN
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	ENERO	IMPEPAC/CEE/267/2025	INCUMPLIENDO
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	FEBRERO	IMPEPAC/CEE/268/2025	INCUMPLIENDO
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	MARZO	IMPEPAC/CEE/269/2025	INCUMPLIENDO

**III-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE LAS ORGANIZACIONES DE
LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.**

Mediante sesión extraordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los dictámenes correspondientes del mes de julio de dos mil veinticinco, de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

ASOCIACION	MES	ACUERDO	DETERMINACIÓN
REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/275/2025	SOLVENTANDO SIN SALVEDADES
CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/279/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
LIDERAZGO MORELOS A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/278/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/276/2025	SOLVENTANDO SIN SALVEDADES
PRIMAVERA MORELENSE A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/280/2025	NO SOLVENTANDO

SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/277/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADESES
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/281/2025	NO PRESENTANDO SU INFORME FINANCIERO NI SOLVENTANDO

IV-CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO.

Con fecha ocho de octubre se llevó a cabo la confronta con las Organizaciones de la Ciudadanía, correspondiente a la presentación de su informe financieros de ingresos y egresos del mes de agosto de dos mil veinticinco.

No.	Nombre de la asociación	Asistencia.
1	Bien-Estar Ciudadano A.C.	Se presenta
2	Socialdemócrata de Morelos A.C.	No se presenta
3	Liderazgo Morelos A.C.	No se presenta
4	P. Primavera Morelense A.C.	No se presenta
5	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	No se presenta
6	Promotora Electoral A.C.	No se presenta

V- ACLARACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

Con fecha ocho, nueve, diez, trece y dieciséis de octubre de dos mil veinticinco fueron recibidos en la oficina de correspondencia de este instituto las aclaraciones y/o rectificaciones de los informes financieros de ingresos y egresos correspondientes al mes de agosto de dos mil veinticinco.

Asociación	Fecha de Presentación	Mes	Folio
Liderazgo Morelos A.C.	09/10/2025	AGOSTO	003090
Redes Sociales Progresivas A.C.	N/A	AGOSTO	N/A

Bien-estar Ciudadano A.C.	13/10/2025	AGOSTO	003109
P. Primavera Morelense A.C.	NP	AGOSTO	NP
Socialdemócrata De Morelos A.C.	10/10/2025	AGOSTO	003097
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	16/10/2025	AGOSTO	003176
Promotora Electoral A.C.	08/10/2025	AGOSTO	003072

VI- RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Con fecha nueve, trece y catorce de octubre de dos mil veinticinco fueron recibidos en la oficina de correspondencia de este instituto los informes financieros de ingresos y egresos correspondientes al mes de septiembre de dos mil veinticinco.

Asociación	Fecha de Presentación	Mes	Folio
Liderazgo Morelos A.C.	09/10/2025	SEPTIEMBRE	003089
Redes Sociales Progresivas A.C.	14/10/2025	SEPTIEMBRE	003139
Bien-estar Ciudadano A.C.	13/10/2025	SEPTIEMBRE	003110
P. Primavera Morelense A.C.	NP	SEPTIEMBRE	NA
Socialdemócrata De Morelos A.C.	14/10/2025	SEPTIEMBRE	003134
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	14/10/2025	SEPTIEMBRE	003118
Promotora Electoral A.C.	NP	SEPTIEMBRE	NA

VII-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA P. PRIMAVERA A.C. Y REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

Mediante sesión extraordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los dictámenes correspondientes del mes de agosto de dos mil veinticinco., de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

Asociación	Mes	Acuerdo	Determinación
P. Primavera Morelense A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/289/2025	NO SOLVENTANDO/INICIO DE POS
Redes Sociales Progresivas A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/288/2025	SIN SALVEDADES

VIII- OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.

Con fecha veintiocho, veintinueve de octubre, cinco y seis de noviembre de dos mil veinticinco fueron notificados los oficios de errores y omisiones a las Organizaciones de la Ciudadanía correspondientes al mes de septiembre

Asociación	Fecha de Notificación	Mes	Oficio
Liderazgo Morelos A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/211/2025
Redes Sociales Progresivas A.C.	06/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/209/2025
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	06/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/212/2025
Socialdemócrata De Morelos A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/210/2025
P. Primavera Morelense A.C.	29/10/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/192/2025
Bien-Estar Ciudadano A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/208/2025
Promotora Electoral A.C.	28/10/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/DEAF/MEDS/193/2025

IX-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

Mediante sesión extraordinaria de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los dictámenes correspondientes del mes de agosto de dos mil veinticinco, de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

ASOCIACION	MES	ACUERDO	DETERMINACIÓN
CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/305/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADE
LIDERAZGO MORELOS A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/304/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/302/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/303/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	AGOSTO	IMPEPAC/CEE/306/2025	NO SOLVENTANDO/ INICIO DE POS

X- OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONFRONTA DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Con fecha veintinueve de octubre, cinco y seis de noviembre de dos mil veinticinco fueron notificados los oficios de invitación a al confronta para las Organizaciones de la Ciudadanía correspondientes al mes de septiembre.

Asociación	Fecha de Notificación	Mes	Oficio
Liderazgo Morelos A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/518/2025
Redes Sociales Progresivas A.C.	06/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/521/2025
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	06/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/519/2025

Socialdemócrata De Morelos A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/520/2025
P. Primavera Morelense A.C.	29/10/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/458/2025
Bien-Estar Ciudadano A.C.	05/11/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/522/2025
Promotora Electoral A.C.	28/10/2025	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/SE/MSL/457/2025

XI- CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.

Con fecha cuatro y doce de noviembre de dos mil veinticinco se llevaron a cabo las confrontas con las organizaciones de la ciudadanía correspondientes al mes de septiembre

Asociación	Fecha de Confronta	Asistencia
Liderazgo Morelos A.C.	12/11/2025	No asiste
Redes Sociales Progresivas A.C.	12/11/2025	No asiste
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	12/11/2025	No asiste
Socialdemócrata De Morelos A.C.	12/11/2025	Asiste
P. Primavera Morelense A.C.	04/11/2025	No asiste
Bien-Estar Ciudadano A.C.	12/11/2025	No asiste
Promotora Electoral A.C.	04/11/2025	No asiste

XII- ACLARACIONES Y/ JUSTIFICACIONES DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Con trece, catorce, diecinueve, veinte y veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco fueron recibidos en la oficina de correspondencia de este instituto las aclaraciones y/o rectificaciones de los informes financieros de ingresos y egresos correspondientes al mes de septiembre de dos mil veinticinco.

Asociación	Fecha de Presentación	Mes	Folio
Liderazgo Morelos A.C.	19/11/2025	SEPTIEMBRE	003452
Redes Sociales Progresivas A.C.	13/11/2025	SEPTIEMBRE	003398
Bien-estar Ciudadano A.C.	14/11/2025	SEPTIEMBRE	003419
P. Primavera Morelense A.C.	NP	SEPTIEMBRE	NP
Socialdemócrata De Morelos A.C.	20/11/2025	SEPTIEMBRE	003496
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	21/11/2025	SEPTIEMBRE	003499
Promotora Electoral A.C.	NP	SEPTIEMBRE	NP

XIII-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA PROMOTORA ELECTORAL A.C. Y PRIMAVERA MORELENSE A.C.

Mediante sesión extraordinaria de fecha veintiuna de noviembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los proyectos de acuerdo, de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

A.C.	MES	ACUERDO	DETERMINACIÓN
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	ABRIL	IMPEPAC/CEE/323/2025	INCUMPLIENDO
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	MAYO	IMPEPAC/CEE/324/2025	INCUMPLIENDO
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	JUNIO	IMPEPAC/CEE/325/2025	INCUMPLIENDO
PROMOTORA ELECTORAL A.C.	JULIO	IMPEPAC/CEE/326/2025	INCUMPLIENDO
PRIMAVERA MORELENSE A.C.	FEBRERO	IMPEPAC/CEE/327/2025	INCUMPLIENDO
PRIMAVERA MORELENSE A.C.	MARZO	IMPEPAC/CEE/328/2025	INCUMPLIENDO
PRIMAVERA MORELENSE A.C.	ABRIL	IMPEPAC/CEE/329/2025	INCUMPLIENDO
PRIMAVERA MORELENSE A.C.	MAYO	IMPEPAC/CEE/330/2025	INCUMPLIENDO

PRIMAVERA MORELENSE A.C.	JUNIO	IMPEPAC/CEE/331/2025	INCUMPLIENDO
LIDERAZGO MORELOS A.C.	ENERO	IMPEPAC/CEE/332/2025	CUMPLIMIENTO

XIV- RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Con fecha trece y catorce de noviembre de dos mil veinticinco fueron recibidos en la oficina de correspondencia de este instituto los informes financieros de ingresos y egresos correspondientes al mes de octubre de dos mil veinticinco..

Asociación	Fecha de Presentación	Mes	Folio
Liderazgo Morelos A.C.	14/11/2025	OCTUBRE	003422
Redes Sociales Progresivas A.C.	13/11/2025	OCTUBRE	003400
Bien-estar Ciudadano A.C.	14/11/2025	OCTUBRE	003418
P. Primavera Morelense A.C.	NP	OCTUBRE	NA
Socialdemócrata De Morelos A.C.	14/11/2025	OCTUBRE	003428
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	14/11/2025	OCTUBRE	003417
Promotora Electoral A.C.	NP	OCTUBRE	NA

XV-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA P. PRIMAVERA A.C. Y PROMOTORA ELECTORAL A.C. APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

Mediante sesión extraordinaria de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los dictámenes correspondientes del mes de septiembre de dos mil veinticinco, de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

Asociación	Mes	Acuerdo	Determinación
P. Primavera Morelense A.C.	Septiembre	IMPEPAC/CEE/341/2025	Se le tiene por no presentando el informe y no solventando
Promotora Electoral A.C.	Septiembre	IMPEPAC/CEE/340/2025	Se le tiene por no presentando el informe y no solventando

XVI-DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

Mediante sesión extraordinaria de fecha ocho de diciembre de dos mil veinticinco, la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización para la Constitución de Partidos Políticos Locales, sometió para aprobación los dictámenes correspondientes del mes de septiembre de dos mil veinticinco., de las organizaciones de la ciudadanía al Consejo Estatal Electoral.

ASOCIACION	MES	ACUERDO	DETERMINACIÓN
REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/CEE/352/2025	SOLVENTANDO SIN SALVEDADES
CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/CEE/354/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
	ENERO	IMPEPAC/CEE/359/2025	CUMPLIENDO
	FEBRERO	IMPEPAC/CEE/360/2025	CUMPLIENDO
	MARZO	IMPEPAC/CEE/361/2025	CUMPLIENDO
	ABRIL	IMPEPAC/CEE/362/2025	CUMPLIENDO
	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/CEE/353/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES

LIDERAZGO MORELOS A.C.	FEBRERO	IMPEPAC/CEE/356/2025	CUMPLIENDO
	MARZO	IMPEPAC/CEE/357/2025	CUMPLIENDO
	ABRIL	IMPEPAC/CEE/358/2025	CUMPLIENDO
BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/CEE/351/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES
SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.	SEPTIEMBRE	IMPEPAC/CEE/355/2025	SOLVENTANDO CON SALVEDADES

**XVII- OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES A LAS ORGANIZACIONES DE LA
CIUDADANÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.**

Con fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco fueron notificados de manera personal los oficios de errores y omisiones a las Organizaciones de la Ciudadanía.

Asociación	Fecha de Notificación	Mes	Oficio
Liderazgo Morelos A.C.	09-DIC-2025	OCTUBRE	IMPEPAC/DEAF/DEAF/263/2025
Redes Sociales Progresivas A.C.	09-DIC-2025	OCTUBRE	IMPEPAC/DEAF/DEAF/261/2025
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	09-DIC-2025	OCTUBRE	IMPEPAC/DEAF/DEAF/264/2025
Socialdemócrata De Morelos A.C.	09-DIC-2025	OCTUBRE	IMPEPAC/DEAF/DEAF/262/2025
P. Primavera Morelense A.C.	N/A	OCTUBRE	N/A
Bien-Estar Ciudadano A.C.	09-DIC-2025	OCTUBRE	IMPEPAC/DEAF/DEAF/260/2025
Promotora Electoral A.C.	N/A	OCTUBRE	N/A

XVIII- INVITACIÓN A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA A LA CONFRONTA DEL MES DE OCTUBRE.

Con fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco fueron notificados los oficios a través de los cuales se les hace la invitación a las Organizaciones de la Ciudadanía para presentarse a la Confronta.

No.	Nombre de la asociación	Oficio.
1	Redes Sociales Progresivas A.C.	IMPEPAC/SE/MSL/1007/2025
2	Bien-Estar Ciudadano A.C.	IMPEPAC/SE/MSL/1006/2025
3	Socialdemócrata de Morelos A.C.	IMPEPAC/SE/MSL/1008/2025
4	Liderazgo Morelos A.C.	IMPEPAC/SE/MSL/1009/2025
5	P. Primavera Morelense A.C.	NA
6	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	IMPEPAC/SE/MSL/1010/2025
7	Promotora Electoral A.C.	NA

XIX-CONFRONTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Con fecha dieciséis de diciembre se llevó a cabo la confronta con las Organizaciones de la Ciudadanía, correspondiente a la presentación de su informe financieros de ingresos y egresos del mes de octubre de dos mil veinticinco.

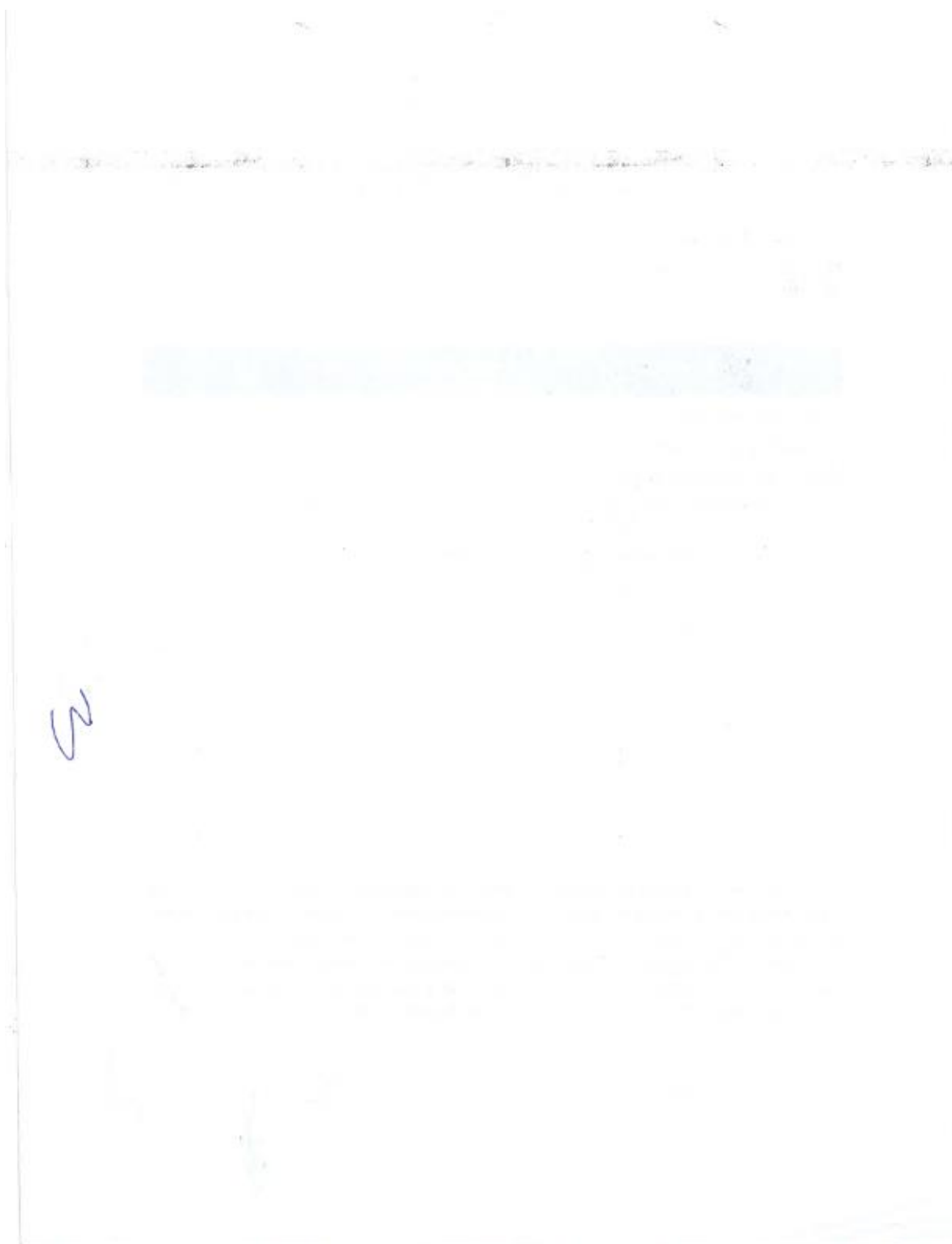
No.	Nombre de la asociación	Asistencia.
1	Redes Sociales Progresivas A.C.	No se presenta
2	Bien-Estar Ciudadano A.C.	No se presenta
3	Socialdemócrata de Morelos A.C.	Se presenta
4	Liderazgo Morelos A.C.	Se presenta
5	P. Primavera Morelense A.C.	NA
6	Ciudadanos Construyendo para Todos A.C.	No se presenta
7	Promotora Electoral A.C.	NA

XX.-RECEPCIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Con fecha nueve, once y doce de diciembre de dos mil veinticinco fueron recibidos en la oficina de correspondencia de este instituto los informes financieros de ingresos y egresos correspondientes al mes de noviembre de dos mil veinticinco..

Asociación	Fecha de Presentación	Mes	Folio
Liderazgo Morelos A.C.	12/12/2025	NOVIEMBRE	003733
Redes Sociales Progresivas A.C.	12/12/2025	NOVIEMBRE	003731
Bien-estar Ciudadano A.C.	09/12/2025	NOVIEMBRE	003710
Socialdemócrata De Morelos A.C.	12/12/2025	NOVIEMBRE	003736
Ciudadanos Construyendo Para Todos A.C.	11/12/2025	NOVIEMBRE	003728

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 apartado V penúltimo párrafo del Reglamento de Fiscalización para las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido político local del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se presenta el Primer Informe Trimestral respecto a los informes financieros de ingresos y egresos de las Organizaciones Ciudadanas que pretenden constituirse como Partido Político Local.



IMPEPAC/CEE/028/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 50 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR USTED, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/028/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-028-S-E-27-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/029/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO LAS MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, LAS CUALES SOLICITAN USTEDES QUE SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE PUNTO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/029/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-029-S-E-27-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/030/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO

MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “LIDERAZGO MORELOS A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 57 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, MISMAS QUE REALIZÓ EN EL PUNTO 4 Y QUE SOLICITÁ SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO. DE IGUAL FORMA LAS MANIFESTADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN EL PUNTO 5 Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/030/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-030-S-E-27-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/031/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 03 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE IGUAL FORMA LAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4 Y DE IGUAL FORMA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE FUERON REPLICADAS EN EL PUNTO 5. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/031/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-031-S-E-27-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/032/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO

Anexos.

Sesión de fecha 27 de Enero 2026.

Extraordinaria.

MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.” CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 04 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, MISMAS QUE FUE REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 4 Y DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO VÍCTOR, QUE FUE REALIZADAS EN EL PUNTO 7, Y LA CONSEJERA ROSARIO EN EL PUNTO 7. MISMAS QUE SOLICITA QUE SEAN REPLICADOS EN EL PRESENTE PUNTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/032/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-032-S-E-27-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/033/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADECUA EL CALENDARIO DE FECHAS LÍMITE PARA PRESENTAR INFORMES MENSUALES APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/130/2025, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/373/2025 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/033/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-033-S-E-27-01-2026.pdf>